



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-06/PNLC-000081, relativa a actuaciones del Gobierno para resolver los problemas y daños provocados por la invasión de especies cinegéticas en explotaciones agrarias de la comarca Sierra de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.030
- 7-06/PNLC-000082, relativa a revisión del plan de internacionalización de la empresa andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.031
- 7-06/PNLC-000083, relativa a actuaciones del Gobierno para la mejora del sistema de protección del menor en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.032
- 7-06/PNLC-000084, relativa a mejoras en el centro de salud de Barbate (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.034
- 7-06/PNLC-000085, relativa a mejora del dispositivo de urgencias e infraestructuras sanitarias en Lucena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.034
- 7-06/PNLC-000086, relativa a la colaboración necesaria de todas las administraciones para hacer efectiva la pena de trabajos en beneficio de la comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.035
- 7-06/PNLC-000087, relativa a adquisición y puesta en valor de los baños árabes de Santa María en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.036
- 7-06/PNLC-000088, relativa a creación de una red de escuelas-taller especiales en las ciudades Patrimonio de la Humanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.037
- 7-06/PNLC-000089, relativa a estudio de viabilidad específico en el Golfo de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.037

- | | | | |
|--|--------|--|--------|
| – 7-06/PNLC-000090, relativa a seguridad vial en la carretera A-483 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.038 | – 7-06/POC-000264, relativa a medidas para evitar la captura de inmaduros (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.043 |
| – 7-06/PNLC-000091, relativa a atención a personas con discapacidad en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.039 | – 7-06/POC-000265, relativa a personal de Atención Primaria en Lucena (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.043 |
| 2.7 PREGUNTAS | | – 7-06/POC-000267, relativa a oferta de empleo público a docentes en Educación Secundaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.043 |
| 2.7.1 PREGUNTAS ORALES | | – 7-06/POC-000268, relativa a que el Gobierno sigue sin pagar las ayudas por la subida de los precios del gasóleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.044 |
| 2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno | | – 7-06/POC-000269, relativa a ampliación en 45 días la parada biológica en el Golfo de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.044 |
| – 7-06/POP-000121, relativa a moratoria para construcción de grandes superficies comerciales en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.039 | – 7-06/POC-000270, relativa a falta de equiparación del tallaje de las especies del Atlántico con las del Mediterráneo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.045 |
| – 7-06/POP-000124, relativa a concentraciones juveniles en las ciudades andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.039 | – 7-06/POC-000271, relativa a situación pesquera en el Golfo de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.045 |
| – 7-06/POP-000125, relativa a calidad del empleo en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.040 | – 7-06/POC-000272, relativa a dragados en los puertos pesqueros de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.045 |
| – 7-06/POP-000146, relativa a medidas y efecto “botellón” (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.040 | – 7-06/POC-000273, relativa a retraso en el inicio de las obras del hospital de Peñarroya (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.046 |
| – 7-06/POP-000147, relativa a reforma del IRPF (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.041 | – 7-06/POC-000274, relativa a situación actual de las Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo (ATIPE) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.046 |
| – 7-06/POP-000148, relativa a depósitos judiciales en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.041 | – 7-06/POC-000275, relativa a aspectos laborales de la Ley de Igualdad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.047 |
| 2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión | | – 7-06/POC-000276, relativa a recepción, ordenación e inventario de los materiales procedentes de actividades arqueológicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.047 |
| – 7-06/POC-000260, relativa a crisis de precios en el campo almeriense (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.041 | | |
| – 7-06/POC-000261, relativa a censura de Canal Sur en los carnavales de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.042 | | |
| – 7-06/POC-000262, relativa a déficit comercial de Andalucía 2005 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.042 | | |
| – 7-06/POC-000263, relativa a incremento de oferta de plazas en residencias de mayores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.042 | | |

- | | | | |
|---|--------|---|--------|
| – 7-06/POC-000277, relativa a plan de empleabilidad para personas con discapacidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.048 | – 7-06/POC-000290, relativa a convenio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y SEPI (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.053 |
| – 7-06/POC-000278, relativa a subvenciones excepcionales a la Empresa Pública de la Radio y Televisión Andaluza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.048 | – 7-06/POC-000291, relativa a las agrupaciones tecnológicas de la RETA (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.053 |
| – 7-06/POC-000279, relativa a previsiones de empleo público en la red de los centros residenciales de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.049 | – 7-06/POC-000292, relativa a proyectos de I+D+I en acuicultura (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.054 |
| – 7-06/POC-000280, relativa a previsiones de empleo público en la red de centros de día (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.049 | – 7-06/POC-000293, relativa a inversiones en materia de emergencias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.054 |
| – 7-06/POC-000281, relativa a previsiones de empleo público en la red de valoración y orientación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.049 | – 7-06/POC-000294, relativa a educación y cultura científica en las escuelas andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.055 |
| – 7-06/POC-000282, relativa a previsiones de empleo público en unidades de respiro familiar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.050 | – 7-06/POC-000295, relativa a 50 aniversario de la concesión del Premio Nóbel a Juan Ramón Jiménez (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.055 |
| – 7-06/POC-000283, relativa a previsiones de empleo público en entidades tutelares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.050 | | |
| – 7-06/POC-000284, relativa a previsiones de empleo público en la red de instituciones penitenciarias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.051 | | |
| – 7-06/POC-000285, relativa a previsiones de empleo público en los centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer y casas de acogida (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.051 | | |
| – 7-06/POC-000286, relativa a tren litoral Málaga-Nerja. Corredor ferroviario (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.051 | | |
| – 7-06/POC-000287, relativa a cinco años de Canal Fiesta Radio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.052 | | |
| – 7-06/POC-000288, relativa a nuevo Juzgado de Menores en Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.052 | | |
| – 7-06/POC-000289, relativa a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estepa (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.052 | | |

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

- | | |
|--|--------|
| – 7-06/APP-000042, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de las obras del Metro de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.055 |
| – 7-06/APP-000043, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Ley del Sector Ferroviario y competencias autonómicas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.056 |
| – 7-06/APP-000044, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo alcanzado, por la educación en Andalucía, con sindicatos y empresarios (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.056 |
| – 7-06/APP-000045, del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la evolución del empleo en Andalucía durante el ejercicio 2005 y el impacto de las medidas de apoyo adoptadas por el Gobierno andaluz sobre el mismo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.056 |

- 7-06/APP-000046, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el fenómeno del botellón, sus repercusiones y medidas contempladas al efecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.056
- 7-06/APP-000047, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el grado de cumplimiento de los compromisos de investidura del Presidente de la Junta de Andalucía en el ecuador de la presente Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.056
- 7-06/APP-000049, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre su protocolo para acabar con los asentamientos chabolistas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.057
- 7-06/APP-000050, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el II Plan Integral de Inmigración para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.057
- 7-06/APP-000052, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo adoptado en la Mesa de Concertación Local sobre la propuesta de ley para regular el fenómeno conocido como “botellón” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.057
- 7-06/APP-000046, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de exponer los criterios con los que se invitan a los tertulianos del programa “La Hora de Andalucía” de Canal Sur Radio, así como valorar las opiniones vertidas en la tertulia, celebrada el día 8 de marzo, sobre la figura de Blas Infante y su reconocimiento como Padre de la Patria andaluza por el Parlamento de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.058
- 7-06/APC-000169, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los criterios informativos que explican el tratamiento que se le da en la televisión pública al Alcalde de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.058
- 7-06/APC-000170, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la situación actual del Director Comercial de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.058
- 7-06/APC-000171, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la valoración de la señora Consejera acerca de las altas tasas de abandono educativo existentes en Andalucía, según los datos oficiales publicados por el Ministerio de Educación y Ciencia, y las medidas que va a adoptar su Departamento para paliar esta preocupante situación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.058
- 7-06/APC-000172, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la evolución del empleo en Andalucía durante el ejercicio 2005 y el impacto de las medidas de apoyo adoptadas por el Gobierno andaluz sobre el mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.058
- 7-06/APC-000173, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre apoyo de la RTVA al cine andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.058
- 7-06/APC-000174, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre impulso del software

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-06/APC-000166, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el ritmo de las obras previstas en los regadíos de Genil-Cabra, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.057
- 7-06/APC-000167, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre las actuaciones complementarias proyectadas y realizadas por el Consejo de Gobierno al plan de desarrollo alternativo de las comarcas mineras en la zona del Guadiato, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23.057
- 7-06/APC-000168, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus

| | | | |
|--|--------|---|--------|
| libre en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.058 | Presupuestos, a fin de informar sobre valoración de la reforma fiscal planteada por el Gobierno central (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.059 |
| – 7-06/APC-000175, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre resultados de la Orden de 24 de mayo de 2005 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.058 | – 7-06/APC-000177, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el plan de modernización del hospital del SAS de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.059 |
| – 7-06/APC-000176, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y | | – 7-06/APC-000178, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar sobre el desarrollo de la Ley de Gestión de Emergencias (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 23.059 |

3. INFORMACIÓN

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.1 CONSEJO ASESOR DE RTVE EN ANDALUCÍA

- 7-06/OEP-000004, Propuesta de designación de D. José Isaac Martín Velázquez como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía 23.060
- 7-06/OEP-000004, Designación de D. José Isaac Martín Velázquez como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía 23.060

3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

- 7-06/OEP-000003, Propuesta de designación de D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía 23.060
- 7-06/OEP-000003, Elección de D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía 23.061

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

- 7-04/OEP-000005, Propuesta de designación de D. José Luis García Ruiz y D. Antonio Campos Muñoz como miembros del Consejo Andaluz de Universidades 23.061
- 7-04/OEP-000005, Propuesta de designación de Dña. Angelina Costa Palacios, D. Antonio Núñez Roldán y D. Antonio Rodríguez Almodóvar como miembros del Consejo Andaluz de Universidades 23.061
- 7-04/OEP-000005, Designación de D. Antonio Campos Muñoz, Dña. Angelina Costa Palacios, D. Antonio Núñez Roldán, D. José Luis García Ruiz y D. Antonio Rodríguez Almodóvar como miembros del Consejo Andaluz de Universidades 23.061

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-06/PNLC-000081, relativa a actuaciones del Gobierno para resolver los problemas y daños provocados por la invasión de especies cinegéticas en explotaciones agrarias de la comarca Sierra de Segura (Jaén)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a actuaciones del Gobierno para resolver los problemas y daños provocados por la invasión de especies cinegéticas en explotaciones agrarias de la comarca Sierra de Segura (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la comarca de la Sierra de Segura se viene produciendo, de manera reiterada, la invasión de especies cinegéticas en explotaciones agrícolas de olivar, huertas etcétera, motivado por el incremento, cada vez mayor y de manera programada por las diferentes administraciones públicas, de especies como jabalíes y ciervos en el parque natural de Cazorla Segura y las Villas.

Cada año, se puede observar que el número de estas especies es mayor en la zona y el desplazamiento y traslado de las mismas hacia

zonas de explotaciones agrícolas, provoca destrozos que vienen a sumar mas problemas a la maltrecha economía de la comarca y de los agricultores.

Las explotaciones de más de 6.000 agricultores se pueden estar viendo afectados por la invasión de estas especies. Los ciervos se comen el ramón de los olivos dejándolos menos productivos, así como la aceituna y destrozan los huertos; los jabalíes hacen daños en los suelos de los olivos, en huertos y en las infraestructuras de aquellas explotaciones que están de riego. Además este año como consecuencia de las heladas del 2005, muchos olivos de la zona han tenido que ser podados por el suelo, y los brotes tiernos son los que se están comiendo estos animales, lo que va a impedir su crecimiento y desarrollo, añadiendo aún más problemas.

Los municipios más afectados están en la zona de la Sierra de Segura, como Segura de la Sierra, Hornos, Orcera, La Puerta de Segura, Siles, Benatae, Torres de Albánchez, Miller, Puente de Génave, Villarrodrigo, Génave o Beas de Segura.

Cada año los agricultores realizan reclamaciones a la Delegación de Medio Ambiente de Jaén y en algunos casos estos agricultores cobran parte de los daños, otros a pesar de haber recibido resoluciones de la Administración Pública, con derecho a indemnizaciones, no las han cobrado nunca. También ha intervenido el Defensor del Pueblo Andaluz en este asunto a petición de los agricultores.

Algunos agricultores se ven obligados a dormir en los huertos en ciertas épocas del año, ya que es por la noche cuando acuden estos animales a las explotaciones agrarias.

Los agricultores piden soluciones a estos problemas, en una situación ya de desesperación por el incremento de estos animales y por los destrozos cada vez mayores, que acumula más fragilidad económica en el sector de la agricultura y por lo tanto en un colectivo amplio de la población.

Piden la implicación de todas las administraciones públicas para soluciones estructurales de futuro y medidas de apoyo por las pérdidas económicas que se están provocando.

Se deben poner en marcha mecanismos de colaboración entre los ayuntamientos de la zona, las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura y los propios agricultores afectados a través de las asociaciones agrarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar un proceso de colaboración entre los ayuntamientos de la comarca de la Sierra de Segura, las Consejerías de Agricultura y de Medio Ambiente y las asociaciones agrarias, que permita evaluar el problema que genera la invasión de especies cinegéticas en explotaciones agrarias de la comarca, consensuar las medidas de apoyo a los agricultores por las pérdidas provocadas por estos animales y para la puesta en marcha de medidas y soluciones de cara al futuro, que permita una solución estructural para la preservación de las explotaciones agrarias y las haga viables.

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000082, relativa a revisión del plan de internacionalización de la empresa andaluza

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a revisión del plan de internacionalización de la empresa andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deterioro exterior de España no se acaba, el déficit comercial alcanza los -77.812 millones de euros en diciembre de 2005. Los

efectos de la pérdida de competitividad empiezan a concentrarse y puede llegar al 10% del PIB nacional en 2006. Este déficit comercial y el fuerte diferencial de inflación con la zona euro, que se elevó a 1,8% en enero, evidencian problemas graves de competitividad que pueden provocar serias dificultades al crecimiento y al empleo.

En Andalucía, los datos no son mejores, los resultados de la balanza comercial andaluza a 31 de diciembre de 2005 arroja unos abultados números rojos según el Ministerio de Industria Turismo y Comercio. El déficit comercial crece un 328% con respecto a diciembre de 2004, llegando a -3.408 millones de euros, lo que supone una cuantía tres veces superior al saldo registrado en 2004, que se situó en -1.038 millones de euros.

La tasa de apertura ha caído más de 6 puntos desde 2000. Además, la Comunidad ya no es tan atractiva para la inversión extranjera directa. Andalucía sólo percibe el 1,3% de las inversiones brutas extranjeras, cuando el peso relativo de su economía es de un 13,9%.

Por otra parte, los indicadores en el último barómetro empresarial sobre expectativas económicas de Andalucía vuelven a poner de manifiesto que las empresas se siguen mostrando reacias a exportar y a utilizar internet como instrumento de negocio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Requerir del Gobierno de la Nación la adopción de un paquete de medidas tendentes a incrementar la competitividad de nuestra economía y a garantizar un mejor funcionamiento de los mercados.
2. Revisar con carácter de urgencia el Plan Estratégico para la Internacionalización de la Economía Andaluza 2003-2006, al objeto de corregir los problemas de densidad empresarial y de formación, además de fomentar factores como la calidad, el diseño y la innovación para cambiar el patrón exportador andaluz hacia sectores de mayor valor añadido y contenido tecnológico.

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000083, relativa a actuaciones del Gobierno para la mejora del sistema de protección del menor en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a actuaciones del Gobierno para la mejora del sistema de protección del menor en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un auto judicial, el 224, de 30 de diciembre de 2005, de la Sección VI de la Audiencia Provincial de Sevilla, condena a la Junta de Andalucía a indemnizar 1.400.000 euros a la madre de dos menores, y la devolución de éstos, por considerar que no existía situación de desamparo. Un proceso además muy largo que ha provocado alarma social en todo el Estado.

El Consejo Consultivo de Andalucía, con fecha de 15 de noviembre de 2004, aprobó un dictamen por unanimidad en relación con el expediente de reclamación en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, incoado por el padre de unos gemelos que se les retiró la tutela por parte de la Junta de Andalucía y que tras haber ganado el padre todos los procesos judiciales, recursos, etcétera, dictamina una compensación a favor del padre de 710.800 euros, que el Gobierno ni ha cumplido, ni tampoco ha devuelto los menores a su progenitor.

Otras sentencias judiciales también obligan a la Junta de Andalucía a la devolución de los menores, tras comprobar defectos en los procesos administrativos seguidos en los expedientes o por probarse que no existían situaciones de desamparo o porque la situación inicial de los familiares que determinaron en su momento la retirada de tutela había cambiado

En la mayoría de los casos en que la retirada de la tutela de los menores es recurrida ante los tribunales de Justicia por sus familias biológicas, estos menores son entregados en acogimiento familiar

preadoptivo, lo que conlleva además la supresión del régimen de visitas de los familiares, sin que exista resolución judicial firme.

La lentitud con la que se tramitan estos procedimientos puede llegar a superar los dos o incluso tres años. Estos períodos tan extensos de tiempo hacen a las resoluciones inservibles en la mayoría de los casos para todos los implicados. El tiempo es el que realmente se decanta por preservar situaciones sin marcha atrás independientemente de la Justicia. Ni que decir tiene que el daño producido a los menores y familias es irreversible y con secuelas de por vida.

Las medidas apresuradas tomadas por la Administración de retirada del núcleo familiar de los menores y su incorporación a una familia de acogida se convierten en medidas definitivas, con imposible marcha atrás, independientemente de que estuvieran ajustadas a Derecho y de que los menores nunca debieron ser separados de su familia.

Cuando los padres obtienen Justicia y se les reconoce su derecho a estar con sus hijos, en la mayoría de los casos no podrán volver a tenerlos a pesar de lo extremadamente injusto y doloroso que pueda llegar a ser.

Se termina por lo tanto otorgando a las actuaciones de la Administración poder decisorio, muchas veces sin control judicial efectivo.

Todo ello debe obligar a la existencia de un protocolo para que los tribunales de Justicia tramiten con celeridad, preferencia y por vía de urgencia los expedientes de menores, que permita que estos procesos no tarden más del año hasta la resolución firme de la Audiencia Provincial

Por otro lado, es necesario que las administraciones públicas desarrollen programas de trabajo con las familias en riesgo, ofreciéndoles salidas efectivas de tipo laboral, formativas y de vivienda. Es necesario que las administraciones públicas eviten la creación de los barrios-gueto y procurar la inclusión de estos vecinos en el resto de la ciudad.

Es necesario que exista un nivel de control del trabajo de los técnicos que trabajan en los procesos de elaboración de los expedientes de desamparo de los menores, velando para que el volumen de trabajo que soporten no haga inoperante la toma de decisiones adecuadas. Es decir, que se garantice que pueda realmente hacer un trabajo continuado con las familias.

Hay que hacer una diferenciación real de las situaciones de riesgo y el desamparo, ya que la carencia de medios (materiales, personales) para una correcta intervención de la Entidad Pública en las situaciones de riesgo conlleva que en muchas ocasiones se declare en desamparo a menores que podían haber sido protegidos sin extraerles de su familia biológica, haciendo irreversibles sus consecuencias.

La utilización de la medida de retirada del menor de su entorno debe hacerse como última medida utilizable, habiendo antes agotado cualquier tipo de trabajo con la familia, procurando que no se produzca la retirada del menor de su entorno en situaciones

de riesgo. Nunca se debe utilizar el acogimiento preadoptivo como primera medida aplicable a la problemática familiar.

Es necesario realizar siempre un seguimiento de las medidas adoptadas, trabajando en todo caso la reinserción familiar y por lo tanto invertir más en prevención.

Como criterio prioritario, una vez detectado que existe una situación de desamparo, se debe recurrir a la búsqueda efectiva de la familia extensa antes de entregar a un menor a una familia de acogida y trabajar social y laboralmente con las familias extensas a la vez que con las familias nucleares.

Las administraciones públicas deben hacer una tramitación urgente, que no debe superar los seis meses, de los expedientes en los que los menores se encuentran en situaciones de riesgo o desamparo.

Cuando existan varios hermanos en situación de riesgo o desamparo hay que evitar siempre la separación de los mismos.

En todo el proceso de retirada de tutela de menores, se debe procurar la comunicación efectiva de éstos con sus progenitores una vez que han sido retirados de su entorno, ya se encuentren en un centro de acogida ya se encuentren con una familia de acogida, evitando el distanciamiento afectivo hasta la resolución firme del expediente, poniendo en práctica el principio general de la procedencia de dichas visitas en los supuestos de acogimientos simples y permanentes, pues por su propia naturaleza tales medidas de protección no suponen la ruptura con la familia biológica, salvo aquellos casos concretos en que se acredite que es perjudicial para el menor. Por tanto en ese tipo de acogimientos la regla general ha de ser la existencia de visitas para la familia biológica y la excepción su supresión, regla general que no se cumple en muchos casos. Para lo que se deben cambiar el sistema y los criterios que regula el régimen de visitas

Existe un gran oscurantismo en la información sobre centros de menores y medidas adoptadas por la Administración. A tal fin se debería, por parte de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, informar públicamente y de forma periódica sobre las medidas de protección de menores, su seguimiento y vicisitudes. Asimismo, sobre los centros de acogida: menores internados, fugas, tratamientos, cuántos de estos menores terminan en centros de reforma, etc.

Es muy importante que se informe a las familias desde el mismo momento que es objeto de estudio sobre el significado del sistema de protección y las consecuencias del mismo, de manera que le entiendan y que tengan información, a las que les son retirados los hijos, de la situación de los mismos en todo momento.

Hay que garantizar la defensa con abogado de oficio a las familias desde el mismo momento en el que se inician los expedientes administrativos y que se garantice una defensa adecuada e integral de dichos expedientes, haciendo posible que las familias sin recursos cuenten con especialistas que puedan dar una visión diferente a la de la Administración. Para ello hay que crear un turno de oficio de abogados, trabajadores sociales y psicólogos

Es necesario que dote de más medios los servicios de atención a la familia en los barrios, a fin de que puedan todos los técnicos implicados realizar un verdadero seguimiento de las circunstancias y realizar un trabajo efectivo con las familias y evitar de esta manera la realización de los expedientes que muchas veces no son la consecuencia de un seguimiento real y un estudio actualizado de la situación familiar.

A veces se ha detectado la existencia de informes realizados en expedientes de unos hermanos, para fundamentar resoluciones de desamparo de otros hermanos, que a veces ni siquiera habían nacido a la fecha de ese informe.

Hay, a veces, situaciones en que las familias recelan de la intervención de la Administración, lo que puede interpretarse como que existe una necesidad de que la Administración debe mejorar en algunos aspectos a la hora de trabajar y acercarse a la realidad social, para lo que se debe producir una mayor colaboración y coordinación con ONG que trabajen en los barrios o se dediquen a los menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Igualdad y Bienestar Social la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1. Que disponga de los medios materiales y humanos necesarios, que permita de manera más eficaz la intervención de las administraciones públicas en la detección de las situaciones de riesgo en menores, y desarrollar programas sociales antes de que se pueden producir las situaciones de desamparo de aquellos casos que sean evitables.

2. Que procure todas las medidas necesarias para que los expedientes administrativos de menores, en situación de riesgo o desamparo, se tramiten de manera urgente y se resuelvan en menos de seis meses.

3. Que impulse un proceso de diálogo y cuantas medidas sean necesarias con los órganos judiciales competentes, que permita suscribir un protocolo, en su caso, para que los procesos judiciales derivados del desamparo y retirada de tutela de menores, hasta las resoluciones firmes de las respectivas audiencias provinciales, se resuelvan antes de un año desde que se inicia el expediente administrativo, e impedir de esta manera procesos muy largos y a veces irreversibles.

4. Que se dé prioridad en los expedientes de desamparo de menores al criterio de acogimiento en familia extensa de los mismos.

5. Que no se produzca el acogimiento preadoptivo en familias extensas de menores en desamparo, hasta tanto no haya terminado todo el proceso judicial y en cualquier caso sean las resoluciones judiciales firmes las que determinen la misma.

6. Que promueva la reforma y modificación de las normativas vigentes en materia de protección de menores, en colaboración con colectivos como PRODENI, Asociación pro Derechos Humanos del Menor, trabajadores sociales y colectivos de abogados, fiscales y jueces, que permita la mejora y mayor eficacia en el sistema de protección, teniendo en cuenta los criterios y las medidas anteriores, el acortamiento de los plazos, mecanismos ágiles de información, transparencia y participación en los procesos administrativos y régimen de visitas a menores por las familias biológicas, que garantice que no haya ruptura hasta que no se produzca una resolución judicial firme.

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000084, relativa a mejoras en el centro de salud de Barbate (Cádiz)

*Presentada por el G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejoras en el centro de salud de Barbate (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El único centro de salud que dispone la localidad de Barbate se encuentra ubicado en las antiguas dependencias de la Casa del Mar; un edificio que no reúne las condiciones necesarias para albergar estas dependencias debido a la falta de espacio para nuevas consultas y salas de espera.

Debido a esta circunstancia, las dependencias deben ser compartidas para distintos usos por las mañanas y tardes (sala de ur-

gencia con la trabajadora social), y tanto los pasillos como accesos a consultas y salas de espera están constantemente saturados con largas colas de pacientes.

Además, la sala de rehabilitación es insuficiente y tan sólo se puede usar en horario de mañana, por lo que cada vez es mayor la lista de espera y demoras de pacientes.

A esta situación se une la limitación de equipos médicos, tanto en cuanto personal como a medios materiales, que hacen que la asistencia médica en la localidad presente numerosas carencias. Es el caso del servicio de urgencias de Zahara de los Atunes en donde hay un solo médicos para los cinco días a la semana, las 24 horas del día.

Desde el Ayuntamiento se proponen una serie de medidas que vengán a descongestionar las dependencias sanitarias y pasarían por habilitar algunos servicios médicos en un local cercano al actual centro de salud.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La construcción urgente de un nuevo centro de salud en Barbate que contemple la ampliación de servicios y especialidades médicas para la población.
2. El incremento de los medios materiales y humanos en materia de asistencia sanitaria con que cuenta el municipio.

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000085, relativa a mejora del dispositivo de urgencias e infraestructuras sanitarias en Lucena (Córdoba)

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria
por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejora del dispositivo de urgencias e infraestructuras sanitarias en Lucena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Zona Básica de Lucena se reconvirtió al nuevo sistema sanitario en 1992, fecha desde la cual el centro de salud Lucena I no ha dejado de sufrir remodelaciones al tratarse de un edificio poco adaptado a las condiciones que debe poseer un centro sanitario hoy día.

No cabe duda de que la apertura de un nuevo centro de salud, con retraso, ha venido a paliar sensiblemente las necesidades sanitarias de esta localidad. Durante la inauguración de este nuevo centro de salud, el pasado 13 de abril de 2005, la señora Consejera de Salud anunció que “en próximas fechas se firmará con el Ayuntamiento un convenio de colaboración por el que la Junta de Andalucía se compromete a incrementar la dotación del servicio de urgencias y cuidados críticos y aumentar el número de especialidades con la incorporación de oftalmología, traumatología y otorrinolaringología, con el objetivo que los lucentinos puedan resolver un 85% de sus problemas de salud sin salir de la ciudad”. Asimismo, señaló que la entrada en funcionamiento del nuevo centro permitiría retomar la remodelación del centro existente en la avenida del Parque, al que resta la ejecución de obras en sus plantas segunda, tercera y cuarta.

A pesar del incremento de personal asignado al dispositivo de cuidados críticos, éste se ha mostrado insuficiente. Asimismo, los lucentinos y lucentinas asisten incrédulos a la mejora de los dispositivos de urgencias de localidades cercanas como Montilla o Puente Genil, cuando Lucena tiene habitantes y actividad, sobre todo laboral, suficientes para mejorar el servicio a través del establecimiento del servicio 061.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería de Salud a:

1. La puesta en funcionamiento de un servicio de emergencias sanitarias 061 con base en Lucena (Córdoba).
2. La mejora del dispositivo de cuidados críticos y de urgencias en la localidad de Lucena.

3. La consecución inmediata de las reformas necesarias en el centro de salud Lucena I (avenida del Parque) en sus plantas segunda, tercera y cuarta, con dotación presupuestaria suficiente y con la menor merma posible en las arcas del Ayuntamiento de Lucena.

4. La inmediata puesta en funcionamiento de unidades con especialistas en oftalmología, traumatología y otorrinolaringología, así como el estudio de qué nuevas especialidades deben formar parte de la oferta pública sanitaria en la localidad de Lucena.

Parlamento de Andalucía, 9 de marzo de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000086, relativa a la colaboración necesaria de todas las administraciones para hacer efectiva la pena de trabajos en beneficio de la comunidad

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la colaboración necesaria de todas las administraciones para hacer efectiva la pena de trabajos en beneficio de la comunidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajos en beneficio de la comunidad es una pena privativa de derechos que no podrá imponerse sin el consentimiento del penado, y que le obliga a prestar su cooperación, no retribuida, en determinadas actividades de utilidad pública, que podrán consistir, en relación con delitos de similar naturaleza al cometido por el pe-

nado, en labores de reparación de los daños causados o de apoyo o asistencia a las víctimas.

Fue a través de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, cuando apareció esta pena en nuestro ordenamiento jurídico, al configurar un nuevo sistema de penas y medidas de seguridad, sistema que se revisó parcialmente por la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre. El Real Decreto 515/2005, de 6 de mayo, establece las circunstancias de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad.

El trabajo en beneficio de la comunidad será facilitado por la Administración penitenciaria, que a tal fin podrá establecer los oportunos convenios con otras administraciones públicas o entidades públicas o privadas que desarrollen actividades de utilidad pública. En este caso, estas administraciones o entidades podrán asumir las funciones de gestión de los trabajos, asesoramiento, seguimiento y asistencia de los penados, sin perjuicio de la supervisión de la Administración penitenciaria.

Los trabajos en beneficio de la comunidad pueden tener un gran efecto resocializador, en tanto que el autor de un delito o falta tiene que cumplir la pena impuesta en lugar de ingresar en un establecimiento penitenciario. Se sustituye por tanto la pena de prisión, siempre que no exceda de un año, por la de trabajo en beneficio de la comunidad, aplicando una jornada de trabajo por cada día de prisión impuesta.

Los delitos y faltas vigentes en los que se recoge la pena de trabajo en beneficio de la comunidad son los delitos por violencia de género tipificados con penas de prisión de entre tres meses y un año, el hurto de motos y vehículos, delitos contra la seguridad en el tráfico e incumplimiento de obligaciones familiares.

Sin embargo, la falta de ofertas está frustrando la ejecución de estas condenas, y se están acumulando importantes demoras. La aplicación de esta pena está siendo difícil ante la ausencia de una respuesta colectiva de todos los operadores que tenían que afrontar la ejecución de las mismas, es decir ayuntamientos, diputaciones y asociaciones.

Esta insuficiente colaboración es un dato ante el que este Parlamento no puede permanecer indiferente, dado además la esencia rehabilitadora de la pena de trabajos en beneficio de la comunidad y de la apuesta que supone en favor de los fines de reeducación y reinserción social.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Promover la colaboración y cooperación de todas las Corporaciones Locales de Andalucía con la Administración penitenciaria, para hacer posible la implantación de la pena de trabajos en bene-

ficio de la comunidad; pena que ha supuesto una innovación muy importante en nuestro Código Penal desde el punto de vista del efecto de reeducación y reinserción social que puede llegar a tener.

2. Promover la colaboración de todas las entidades públicas o privadas que realicen una actividad de interés público con la Administración penitenciaria, para posibilitar el efectivo cumplimiento de la pena de trabajo en beneficio de la comunidad.

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000087, relativa a adquisición y puesta en valor de los baños árabes de Santa María en Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a adquisición y puesta en valor de los baños árabes de Santa María en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los baños árabes de Santa María, del siglo XI, son un valioso patrimonio protegido por la Junta de Andalucía con categoría de Bien de Interés Cultural. Este monumento está ubicado a unos metros de la Catedral de Córdoba dentro de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad, tiene unas dimensiones cercanas a los 400 metros y es de los más valiosos de Córdoba, conservándose en perfecto estado todas las salas esenciales de un baño árabe, con elementos reutilizados de época romana y califal, incluso hay capitales de la época de Almanzor.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar expediente para adquirir los baños árabes de Santa María en Córdoba.
2. Redactar y ejecutar un proyecto para la puesta en valor de los mismos.

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000088, relativa a creación de una red de escuelas-taller especiales en las ciudades Patrimonio de la Humanidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de una red de escuelas-taller especiales en las ciudades Patrimonio de la Humanidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha aprobado la creación de una Unidad de Promoción y Desarrollo para las once ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, con el fin de coordinar la creación de una escuela taller de rehabilitación patrimonial en cada una de ellas. Esta Unidad de Promoción y Desarrollo tendrá varias sedes, aunque la principal de ellas es Ávila.

En Andalucía, además de Córdoba que sí está integrada en esa nueva Unidad de Promoción, existen otras dos ciudades, Baeza y Úbeda, que también tienen ese reconocimiento de ser Patrimonio de la Humanidad y que han sido excluidas de este acuerdo.

La importancia patrimonial de las dos ciudades, Baeza y Úbeda, está suficientemente acreditada, de ahí su título de Patrimonio de

la Humanidad, y para seguir ostentando ese título que debe ser orgullo para todos los andaluces, además del trabajo que realicen sus ciudades, debe contar con la colaboración de la Junta de Andalucía, y debe ser una colaboración especial y específica en la que la Consejería de Empleo debe tener un papel primordial al residir en la misma todas las competencias en políticas de empleo activa.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

La creación de una red de escuelas taller especiales, en las ciudades andaluzas Patrimonio de la Humanidad, de rehabilitación patrimonial.

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000089, relativa a estudio de viabilidad específico en el Golfo de Cádiz

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a estudio de viabilidad específico en el Golfo de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis que atraviesa la flota del Golfo de Cádiz desde hace años viene agudizándose en las últimas semanas con la decisión del sector de amarrar los barcos a puerto y realizar movilizaciones en protesta por su precaria situación. El propio sector ha considerado que esta parada no provocará mayores pérdidas que las que les genera el salir a faenar dados los obstáculos con los que se encuentran.

El Grupo Parlamentario Andalucista considera que es fundamental la realización de un estudio específico y exclusivo sobre la viabilidad del Golfo de Cádiz para poder realizar a partir del mismo un plan real y eficaz de pesca en este caladero, en el que se captura el 80 por ciento del pescado fresco de Andalucía y en el que aplican las mismas medidas y prohibiciones que en todo el Atlántico Norte. En este sentido, no se entiende que determinadas especies sean ilegales por su tallaje en el Puerto de Santa María (Golfo de Cádiz) y sin embargo su pesca y posterior venta sea permitida en la cercana lonja de Tarifa (caladero mediterráneo). Entendemos que debe haber mayor coordinación y esfuerzo por reunificar los criterios con los que poner en marcha un plan de viabilidad que permita que la pesca sea una actividad rentable para las embarcaciones del Golfo de Cádiz y para los 2.500 empleos indirectos que genera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a entablar las negociaciones correspondientes con los representantes del MAPA y los organismos oportunos, a fin de realizar un estudio único y exclusivo sobre la viabilidad del Golfo de Cádiz, independientemente de las directrices establecidas en conjunción con los caladeros del Atlántico Norte, y que posibilite la creación de un nuevo plan de pesca inmediato y eficaz, que tenga en cuenta las demandas del propio sector y que posibilite la rentabilidad de la pesca en este caladero

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-06/PNLC-000090, relativa a seguridad vial en la carretera A-483

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a seguridad vial en la carretera A-483.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera A-483 discurre en todo su trazado, desde la conexión con la A-49, pasando por Bollullos del Condado, hasta Matalascañas, en el término municipal de Almonte. Esta carretera, según fuentes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, presenta una elevada intensidad media diaria de tráfico, llegando a alcanzar los 13.000 vehículos/día en el tramo entre Almonte y El Rocío, y descendiendo a 7.200 vehículos/día en el tramo ente El Rocío y Matalascañas.

Actualmente, se encuentra desdoblado el primer tramo entre la A-49 y Almonte, y en el resto son frecuentes las retenciones de tráfico los fines de semana, originados en buena parte en la travesía de la Aldea de El Rocío.

Por otra parte, en el tramo Almonte-El Rocío existen algunos accesos a caminos agrícolas, como en los puntos kilométricos 21'75 y 22'90, que producen situaciones de riesgo para los usuarios de la carretera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Iniciar las obras de construcción a la mayor brevedad de la variante de El Rocío.
2. Realizar los estudios precisos que permitan el aumento de capacidad del tramo de Almonte-El Rocío, y la mejora de seguridad vial entre Almonte y Matalascañas.
3. Garantizar con atención las medidas de protección ambiental, y en especial en el tramo El Rocío-Matalascañas, límite con el Parque Nacional de Doñana.

Sevilla, 13 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

7-06/PNLC-000091, relativa a atención a personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a atención a personas con discapacidad en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 1/99, de 31 de marzo, de Atención a Personas con Discapacidad en Andalucía avanza notablemente en la consecución de derechos para las personas con cualquier tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial, para ello determina los servicios destinados a este sector de la población de manera que logre una verdadera integración en todo y cada uno de los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social.

Los Servicios Sociales especializados cuentan con centros de valoración y orientación para determinar el reconocimiento de minusvalía y la calificación del grado de la misma.

Una vez reconocido el grado de minusvalía se puede acceder a un paquete de medidas de protección social, como es la pensión no contributiva por invalidez, el subsidio de movilidad, la prestación farmacéutica, la asignación económica por hijo a cargo, etc.

Si pretendemos formar a personas libres y que su grado de minusvalía no impida su implicación e integración en la vida, debemos poner a servicio de la persona con discapacidad, en el menor tiempo posible, este tipo de medidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acelerar los trámites administrativos para que se emitan los dictámenes técnicos que reconocen el grado de minusvalía a las personas con discapacidad.

Sevilla, 13 de marzo de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000121, relativa a moratoria para construcción de grandes superficies comerciales en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes- Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero Ruiz, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a moratoria para construcción de grandes superficies comerciales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Contempla la Consejería abrir un debate con los representantes del comercio andaluz para establecer una moratoria en la construcción de grandes superficies comerciales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Romero Ruiz.

7-06/POP-000124, relativa a concentraciones juveniles en las ciudades andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a concentraciones juveniles en las ciudades andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la convocatoria de concentraciones juveniles, en distintas ciudades andaluzas, para la celebración de lo que ya se ha denominado macrobotellones y los riesgos que estos encuentros implican para las y los jóvenes, así como los perjuicios que estas convocatorias tienen en las zonas donde se celebran para la convivencia entre las personas que en ellas residen

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que el Gobierno andaluz hace de estas concentraciones y qué medidas, con carácter de urgencia, tiene previsto emprender ante la proliferación de este tipo de encuentros en las ciudades y municipios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2006.

La Portavoz del G.P. Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-06/POP-000125, relativa a calidad del empleo en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes- Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con

arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a calidad del empleo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa realizar para garantizar la calidad del empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2006.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POP-000146, relativa a medidas y efecto “botellón”

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas y efecto “botellón”.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en relación con el fenómeno de la movida y sus efectos en los ciudadanos?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

7-06/POP-000147, relativa a reforma del IRPF

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reforma del IRPF.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la incidencia que sobre los contribuyentes andaluces tendrá la reforma del IRPF anunciada por el Ministerio de Economía y Hacienda?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POP-000148, relativa a depósitos judiciales en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a depósitos judiciales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Justicia y Administración Pública la situación de confrontación política provocada durante los últimos años por el Ejecutivo autonómico, relativa a la gestión de las plusvalías que producen los depósitos judiciales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**7-06/POC-000260, relativa a crisis de precios en el campo almeriense**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a crisis de precios en el campo almeriense.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para remediar la crisis de precios denunciada por las organizaciones agrarias de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 3 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/POC-000261, relativa a censura de Canal Sur en los carnavales de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 17 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a censura de Canal Sur en los carnavales de Cádiz.

PREGUNTA

¿Por qué censuró Canal Sur, en su programación del día 15 de febrero de 2006, la emisión del pasodoble en el que denunciaba su programación de la chirigota Tarzán: "La leyenda del hombre mono o por lo menos resultón"?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000262, relativa a déficit comercial de Andalucía 2005

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a déficit comercial de Andalucía 2005.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el déficit comercial de Andalucía a 31 de diciembre de 2005?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

7-06/POC-000263, relativa a incremento de oferta de plazas en residencias de mayores

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incremento de oferta de plazas en residencias de mayores.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para incrementar en Andalucía el número de plazas en residencias de mayores?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Begoña Chacón Gutiérrez y
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POC-000264, relativa a medidas para evitar la captura de inmaduros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a medidas para evitar la captura de inmaduros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha informado la Junta de Andalucía, Huelva concentra casi la mitad de los inmaduros incautados en 2005, superando los 52.220 kilos del total de 111.727 kilogramos incautados en lonjas, carreteras y centros de distribución de toda Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las medidas establecidas por la Junta de Andalucía para frenar la pesca de inmaduros en los caladeros andaluces?

¿Cuáles son los mecanismos de control eficaces para frenar el comercio de especies de tallaje ilegal, especialmente procedentes de mercados onubenses?

¿Conoce el Consejo de Gobierno si parte de los productos incautados proceden de terceros países no comunitarios?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Andalucista,
Miguel Romero Palacios.

7-06/POC-000265, relativa a personal de Atención Primaria en Lucena (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a personal de Atención Primaria en Lucena (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Cómo valora la prestación de los servicios de Atención Primaria en la localidad de Lucena?

¿Qué previsiones de incremento de población baraja la Consejería de Salud para esta localidad?

¿Qué previsiones y con qué plazos tiene su Consejería para el aumento del personal de Atención Primaria en la localidad de Lucena?

Parlamento de Andalucía, 9 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-06/POC-000267, relativa a oferta de empleo público a docentes en Educación Secundaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Ohmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a oferta de empleo público a docentes en Educación Secundaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En este año se han establecido 2.823 plazas de empleo público para docentes de Educación Secundaria en Andalucía, pero el sector ha denunciado la falta de equilibrio en la oferta ya que el 50 por ciento de las plazas corresponden a sólo cinco especialidades de las 19 que hay en total, lo cual constituye no sólo una convocatoria masiva sino que además no responde a la demanda de los veinte mil interinos docentes en Educación Secundaria de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas específicas tomará el Consejo de Gobierno, en conjunción con los sindicatos, para evitar la precariedad laboral de los interinos en Educación Secundaria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/POC-000268, relativa a que el Gobierno sigue sin pagar las ayudas por la subida de los precios del gasóleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006*

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a que el Gobierno sigue sin pagar las ayudas por la subida de los precios del gasóleo.

PREGUNTA

¿Cuándo cobrarán las embarcaciones pesqueras andaluzas las subvenciones prometidas como consecuencia de la subida de los precios del gasóleo?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000269, relativa a ampliación en 45 días la parada biológica en el Golfo de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006*

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ampliación en 45 días la parada biológica en el Golfo de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Secretario General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura y Pesca aseguró, en los primeros días de marzo a los medios de comunicación, que “no es bueno mantener permanentemente subvencionado al sector pesquero” cuando conoció la petición de ampliar en 45 días la parada biológica en el Golfo de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen al señor Consejero de Agricultura y Pesca las declaraciones del Secretario General de Pesca?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000270, relativa a falta de equiparación del tallaje de las especies del Atlántico con las del Mediterráneo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a falta de equiparación del tallaje de las especies del Atlántico con las del Mediterráneo.

PREGUNTAS

¿Cuál es la posición de la Consejería de Agricultura y Pesca sobre el tallaje de las distintas especies tanto en el Atlántico como en el Mediterráneo?

¿Cuál es el estudio sobre el tallaje de especies en el Mediterráneo y el Atlántico que el MAPA trasladará a la Comisión Europea?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000271, relativa a situación pesquera en el Golfo de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación pesquera en el Golfo de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Embarcaciones de cerco y arrastre del Golfo de Cádiz se encuentran en continua situación de competencia por la sobreexplotación de los caladeros y el exceso de embarcaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que ha tomado la Consejería de Agricultura y Pesca para solucionar la grave situación por la que atraviesa la pesca en el Golfo?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000272, relativa a dragados en los puertos pesqueros de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 17 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a dragados en los puertos pesqueros de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dadas las características especiales de la costa onubense, es necesario el servicio permanente de una draga que de forma continuada realice su trabajo en los distintos puertos pesqueros onubenses que lo requieran.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la puesta en marcha del servicio de una draga que posibilite y mejore la estancia de las embarcaciones en los distintos puertos onubenses?

En caso afirmativo, ¿cuándo podrán contar con este servicio de forma permanente?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Julio Vázquez Fernández.

7-06/POC-000273, relativa a retraso en el inicio de las obras del hospital de Peñarroya (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a retraso en el inicio de las obras del hospital de Peñarroya (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el retraso en el inicio de las obras del hospital de Peñarroya en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 13 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

7-06/POC-000274, relativa a situación actual de las Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo (ATIPE)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación actual de las Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo (ATIPE).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace más de un año, se anunció, por la Consejería de Empleo, la puesta en marcha de nueve actuaciones territoriales específicas para el empleo, que debería abordar con los agentes económicos y sociales y con los municipios afectados la aprobación de medidas para luchar contra el desempleo en estas zonas del territorio andaluz, especialmente castigadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentran estas Actuaciones Territoriales Integrales Preferentes para el Empleo?

¿Qué medidas específicas se han llevado a efecto?

¿Qué presupuesto se ha destinado a las mismas?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Luis Martín Luna.

7-06/POC-000275, relativa a aspectos laborales de la Ley de Igualdad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aspectos laborales de la Ley de Igualdad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía afirmó días pasados ante los medios de comunicación que la Ley de Igualdad andaluza se va a centrar mucho en todos los aspectos laborales que siguen siendo un obstáculo insalvable todavía para las mujeres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué iniciativas ha presentado la Consejería de Empleo para la elaboración de esta Ley de Igualdad?

¿Qué normativa y legislación piensa aprobar la Consejería de Empleo para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujer y hombre y la conciliación de la vida familiar y laboral?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Luis Martín Luna.

7-06/POC-000276, relativa a recepción, ordenación e inventario de los materiales procedentes de actividades arqueológicas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recepción, ordenación e inventario de los materiales procedentes de actividades arqueológicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura ha anunciado la adjudicación de un contrato de servicios, para su Delegación en Córdoba, para la recepción, ordenación e inventario de los materiales procedentes de actividades arqueológicas, mediante Resolución del día 17 de enero de 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué licitadores se han presentado y a quién se le ha adjudicado este contrato de servicios?

¿De qué actividades arqueológicas provienen los materiales sin ordenar ni inventariar y en dónde se encuentran en la actualidad?

¿Cómo se realizaba, anteriormente a este contrato, la referida recepción, ordenación e inventario?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

¿Cuándo entrará en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000277, relativa a plan de empleabilidad para personas con discapacidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de empleabilidad para personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó la creación de las comisiones encargadas de elaborar un plan de empleabilidad para las personas con discapacidad en Andalucía, con el fin de corregir la desigualdad de oportunidades que les afectan y favorecer su integración laboral.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva será el Consejero de Empleo, comisión que establecerá las directrices de este plan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la constitución de las comisiones?

¿Qué directrices se han elaborado para la elaboración de este plan?

7-06/POC-000278, relativa a subvenciones excepcionales a la Empresa Pública de la Radio y Televisión Andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 17 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a subvenciones excepcionales a la Empresa Pública de la Radio y Televisión Andaluza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 29 de junio de 1995 se firmó un convenio marco de colaboración, entre la Consejería de Educación y la Empresa Pública de Radio y Televisión Andaluza, para fomentar los valores democráticos, la solidaridad y las actitudes éticas tanto individuales como colectivas y muy en especial las dirigidas a la defensa de los derechos de los niños y niñas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual del convenio?

¿Qué actuaciones ha realizado la referida empresa pública para cumplir esos objetivos?

¿Cuántas subvenciones excepcionales ha recibido de la Consejería de Educación?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

7-06/POC-000279, relativa a previsiones de empleo público en la red de los centros residenciales de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de empleo público en la red de los centros residenciales de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de nuevos empleos tiene el Gobierno para promover la prestación de servicios de intérpretes con la futura Ley de Lengua de Signos, y a sus usuarios en nuestra Comunidad Autónoma dentro de la red de los centros residenciales?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/POC-000280, relativa a previsiones de empleo público en la red de centros de día

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de empleo público en la red de centros de día.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de nuevos empleos tiene el Gobierno para promover la prestación de servicios de intérpretes con la futura Ley de Lengua de Signos, y a sus usuarios en nuestra Comunidad Autónoma dentro de la red de los centros de día?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/POC-000281, relativa a previsiones de empleo público en la red de valoración y orientación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de empleo público en la red de valoración y orientación.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de nuevos empleos tiene el Gobierno para promover la prestación de servicios de intérpretes con la futura Ley de Lengua de Signos, y a sus usuarios en nuestra Comunidad Autónoma dentro de la red de valoración y orientación?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/POC-000282, relativa a previsiones de empleo público en unidades de respiro familiar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de empleo público en unidades de respiro familiar.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de nuevos empleos tiene el Gobierno para promover la prestación de servicios de intérpretes con la futura

Ley de Lengua de Signos, y a sus usuarios en nuestra Comunidad Autónoma en unidades de respiro familiar?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/POC-000283, relativa a previsiones de empleo público en entidades tutelares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de empleo público en entidades tutelares.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de nuevos empleos tiene el Gobierno para promover la prestación de servicios de intérpretes con la futura Ley de Lengua de Signos, y a sus usuarios en nuestra Comunidad Autónoma en entidades tutelares?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/POC-000284, relativa a previsiones de empleo público en la red de instituciones penitenciarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de empleo público en la red de instituciones penitenciarias.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de nuevos empleos tiene el Gobierno para promover la prestación de servicios de intérpretes con la futura Ley de Lengua de Signos, y a sus usuarios en nuestra Comunidad Autónoma dentro de la red de instituciones penitenciarias?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/POC-000285, relativa a previsiones de empleo público en los centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer y casas de acogida

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar Ager Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a previsiones de empleo público en los centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer y casas de acogida.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de nuevos empleos tiene el Gobierno para promover la prestación de servicios de intérpretes con la futura Ley de Lengua de Signos, y a sus usuarios en nuestra Comunidad Autónoma en los centros provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer y casas de acogida?

Parlamento de Andalucía, 1 de marzo de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Ager Hidalgo.

7-06/POC-000286, relativa a tren litoral Málaga-Nerja. Corredor ferroviario (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Alberto Armijo Navas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tren litoral Málaga-Nerja. Corredor ferroviario (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la ejecución de tan importante proyecto?

Parlamento de Andalucía, 9 de marzo de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Alberto Armijo Navas.

7-06/POC-000287, relativa a cinco años de Canal Fiesta Radio

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabezas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Regina Cuenca Cabezas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cinco años de Canal Fiesta Radio.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los cinco años de Canal Fiesta Radio?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero y
Regina Cuenca Cabezas.

7-06/POC-000288, relativa a nuevo Juzgado de Menores en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevo Juzgado de Menores en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de diciembre de 2005 entró en funcionamiento el tercer Juzgado de Menores de Sevilla; órgano judicial que se ha ubicado en uno de los locales alquilados por la Administración andaluza en un edificio sito en la avenida de La Buhaira de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la entrada en funcionamiento del citado juzgado?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rocío Palacios de Haro y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

7-06/POC-000289, relativa a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estepa

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estepa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente ha entrado en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estepa (Sevilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la entrada en funcionamiento de dicho órgano jurisdiccional?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rocío Palacios de Haro y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) han firmado un protocolo general de colaboración por el que ambas entidades se comprometen a colaborar en la promoción y financiación de proyectos empresariales, especialmente aquéllos que aborden el desarrollo sostenible, la innovación tecnológica y la creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste este convenio y cuáles son los objetivos que se persiguen?

¿Cuál es la participación de la Consejería de Innovación, Ciencias y Empresa?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
Eduardo Bohórquez Leiva.

7-06/POC-000290, relativa a convenio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y SEPI

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Eduardo Bobórquez Leiva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Eduardo Bohórquez Leiva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y SEPI.

7-06/POC-000291, relativa a las agrupaciones tecnológicas de la RETA

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a las agrupaciones tecnológicas de la RETA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para fomentar la modernización, innovación y competitividad de las empresas andaluzas fue creada, en abril de 2005, la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), una asociación empresarial sin ánimo de lucro promovida por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y constituida por 33 miembros de los que 31 han sido calificados como agentes tecnológicos por esta Consejería. La estructura organizativa de esta red gira en torno a las denominadas agrupaciones tecnológicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se conforman estas agrupaciones tecnológicas y cuántas se han constituido desde la creación de la RETA?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
Manuel Alfonso Jiménez.

7-06/POC-000292, relativa a proyectos de I+D+I en acuicultura

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a proyectos de I+D+I en acuicultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) con-

templada en sus actuaciones impulsar la investigación, la innovación tecnológica y la formación en el ámbito agrícola, pesquero y de las industrias alimentarias, entre las que cobra una especial relevancia las investigaciones en el campo de la acuicultura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los proyectos de I+D+I que lleva a cabo el IFAPA en este campo, y cuáles son los objetivos, avances y resultados más destacables?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
Rafael Sicilia Luque.

7-06/POC-000293, relativa a inversiones en materia de emergencias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eduardo Bohórquez Leiva y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inversiones en materia de emergencias.

PREGUNTA

¿Qué inversiones ha realizado la Junta de Andalucía en materia de emergencias entre el 2000 y 2005?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Eduardo Bohórquez Leiva y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-06/POC-000294, relativa a educación y cultura científica en las escuelas andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a educación y cultura científica en las escuelas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los profesores de Andalucía lamentan la falta de interés del alumnado por la ciencia y la tecnología en pleno siglo XXI; en ese contexto, la Consejería de Educación ha llevado a debate la enseñanza científica y ha pedido a un comité de expertos que elabore un documento al respecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue este proyecto?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 José García Giralte y
 María Araceli Carrillo Pérez.

7-06/POC-000295, relativa a 50 aniversario de la concesión del Premio Nóbel a Juan Ramón Jiménez

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez y Dña. María Araceli Carrillo Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a 50 aniversario de la concesión del Premio Nóbel a Juan Ramón Jiménez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del 50 aniversario de la concesión del Premio Nóbel al poeta de Moguer (Huelva), Juan Ramón Jiménez, la Consejería de Educación ha puesto en marcha distintas actividades en los centros educativos de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actividades tiene previstas la Consejería de Educación en relación con esta efeméride?

Sevilla, 13 de marzo de 2006.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 José García Giralte,
 María Cinta Castillo Jiménez y
 María Araceli Carrillo Pérez.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-06/APP-000042, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de las obras del Metro de Sevilla

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, D. Iván Martínez Iglesias, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Luciano Alonso Alonso, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APP-000043, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Ley del Sector Ferroviario y competencias autonómicas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, D. Iván Martínez Iglesias, D. Fidel Mesa Ciriza, D. Luciano Alonso Alonso, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APP-000044, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el acuerdo alcanzado, por la educación en Andalucía con sindicatos y empresarios

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, D. Mariano Ruiz Cuadra, Dña. Dolores Blanca Mena, D. Manuel García Quero y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APP-000045, del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la evolución del empleo en Andalucía durante el ejercicio 2005 y el impacto de las medidas de apoyo adoptadas por el Gobierno andaluz sobre el mismo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Manuel Alfonso Jiménez, D. Manuel García Quero, Dña. María del Carmen Collado Jiménez, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. Francisca Medina Teva, D. Luciano Alonso Alonso, D. José Francisco Pérez Moreno, D. Eduardo Bobórquez Leiva y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APP-000046, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el fenómeno del botellón, sus repercusiones y medidas contempladas al efecto

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APP-000047, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el grado de cumplimiento de los compromisos de investidura del Presidente de la Junta de Andalucía en el ecuador de la presente Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APP-000049, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre su protocolo para acabar con los asentamientos chabolistas en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

7-06/APP-000050, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el II Plan Integral de Inmigración para Andalucía

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

7-06/APP-000052, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el acuerdo adoptado en la Mesa de Concertación Local sobre la propuesta de ley para regular el fenómeno conocido como "botellón"

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzuez Leiva, D. Juan Paniagua Díaz, D. Juan Antonio Segura Vizcaíno, D. Juan María Cornejo López, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez, D. José Francisco Pérez Moreno y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-06/APC-000166, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el ritmo de las obras previstas en los regadíos de Genil-Cabra, en Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

7-06/APC-000167, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre las actuaciones complementarias proyectadas y realizadas por el Consejo de Gobierno al plan de desarrollo alternativo de las comarcas mineras en la zona del Guadiato, en Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

7-06/APC-000168, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Exponer los criterios con los que se invitan a los tertulianos del programa "La Hora de Andalucía" de Canal Sur Radio, así como valorar las opiniones vertidas en la tertulia, celebrada el día 8 de marzo, sobre la figura de Blas Infante y su reconocimiento como Padre de la Patria andaluza por el Parlamento de Andalucía

Presentada por el G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APC-000169, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los criterios informativos que explican el tratamiento que se le da en la televisión pública al Alcalde de Jaén

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APC-000170, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la situación actual del Director Comercial de la RTVA

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APC-000171, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la valoración de la señora Consejera acerca de las altas tasas de abandono educativo existentes en Andalucía, según los datos oficiales publicados por el Ministerio de Educación y Ciencia, y las medidas que va a adoptar su Departamento para paliar esta preocupante situación

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APC-000172, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la evolución del empleo en Andalucía durante el ejercicio 2005 y el impacto de las medidas de apoyo adoptadas por el Gobierno andaluz sobre el mismo

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APC-000173, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre apoyo de la RTVA al cine andaluz

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APC-000174, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre impulso del software libre en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

7-06/APC-000175, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre resultados de la Orden de 24 de mayo de 2005 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

7-06/APC-000176, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre valoración de la reforma fiscal planteada por el Gobierno central

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

7-06/APC-000177, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el plan de modernización del hospital del SAS de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

7-06/APC-000178, de la Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar sobre el desarrollo de la Ley de Gestión de Emergencias

*Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006
Orden de publicación de 22 de marzo de 2006*

3. INFORMACIÓN

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.1 CONSEJO ASESOR DE RTVE EN ANDALUCÍA

7-06/OEP-000004, Propuesta de designación de D. José Isaac Martín Velázquez como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía

Presentada por el G.P. Andalucista

Conocimiento de la propuesta de designación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2006, ha conocido la propuesta de designación de D. José Isaac Martín Velázquez como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía, presentada por el G.P. Andalucista, en sustitución de Dña. Antonia Agudo González.

7-06/OEP-000004, Designación de D. José Isaac Martín Velázquez como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía

Presentada por el G.P. Andalucista

Designación por el Pleno del Parlamento

Sesión sesión celebrada los días 22 y 23 de marzo de 2006

Orden de publicación de 23 de marzo de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 22 y 23 de marzo de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 2/1982, de 21 de diciembre, Reguladora del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía, modificado por la Ley 4/1996, de 17 de julio, ha acordado designar a D. José Isaac Martín Velázquez como miembro del Consejo Asesor de RTVE en Andalucía, por renuncia de Dña. Antonia Agudo González.

3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

7-06/OEP-000003, Propuesta de designación de D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía

Presentada por el G.P. Andalucista

Conocimiento de la propuesta de designación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 15 de marzo de 2006

Orden de publicación de 22 de marzo de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2006, ha conocido la propuesta de designación de D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, presentada por el G.P. Andalucista, en sustitución de Dña. Isabel Donado Nortes.

7-06/OEP-000003, Elección de D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía

Presentada por el G.P. Andalucista

Elección por el Pleno del Parlamento

Sesión sesión celebrada los días 22 y 23 de marzo de 2006

Orden de publicación de 23 de marzo de 2006

7-04/OEP-000005, Propuesta de designación de Dña. Angelina Costa Palacios, D. Antonio Núñez Roldán y D. Antonio Rodríguez Almodóvar como miembros del Consejo Andaluz de Universidades

Presentada por el G.P. Socialista

Conocimiento de la propuesta

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006

Orden de publicación de 23 de marzo de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 22 y 23 de marzo de 2006, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 y 2 de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de Creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y Regulación de los Servicios de Radiodifusión y Televisión gestionados por la Junta de Andalucía, modificado por la Ley 4/1995, de 2 de octubre, ha acordado elegir a D. Manuel Prado Fernández como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, por renuncia de Dña. Isabel Donado Nortes.

7-04/OEP-000005, Designación de D. Antonio Campos Muñoz, Dña. Angelina Costa Palacios, D. Antonio Núñez Roldán, D. José Luis García Ruiz y D. Antonio Rodríguez Almodóvar como miembros del Consejo Andaluz de Universidades

Designación por el Pleno del Parlamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 b) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades

Sesión del Pleno celebrada los días 22 y 23 de marzo de 2006

Orden de publicación de 29 de marzo de 2006

3.4.6 OTROS ÓRGANOS DE EXTRACCIÓN PARLAMENTARIA

7-04/OEP-000005, Propuesta de designación de D. José Luis García Ruiz y D. Antonio Campos Muñoz como miembros del Consejo Andaluz de Universidades

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Conocimiento de la propuesta

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2006

Orden de publicación de 23 de marzo de 2006

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 22 y 23 marzo de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 b) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, ha acordado designar miembros del Consejo Andaluz de Universidades, 7-04/OEP-000005, a D. Antonio Campos Muñoz, Dña. Angelina Costa Palacios, D. José Luis García Ruiz, D. Antonio Núñez Roldán y a D. Antonio Rodríguez Almodóvar.

